



ANEXO PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO (PMAR I y II).

CURSO 2019/2020

I.E.S. HERMINIO ALMENDROS.

ALMANSA, ALBACETE.

0.- JUSTIFICACIÓN DEL PRESENTE ANEXO

A partir de la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, se inició un periodo de docencia no presencial a nuestro alumnado en todo del país. En nuestra Comunidad Autónoma, se aprobó la Instrucción 1/2020 de 13 de marzo, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, para la aplicación de las medidas educativas por causa del brote del virus Covid-19 en los centros docentes de Castilla-La Mancha. Ambas medidas sitúan el proceso de enseñanza y aprendizaje en un nuevo escenario centrado en las nuevas tecnologías y en una enseñanza virtual.

Según las Instrucciones del 13 de abril de 2020, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, sobre medidas educativas para el desarrollo del tercer trimestre del curso 2019/20 ante la situación de estado de alarma provocado por causa del brote del virus COVID-19, las programaciones didácticas se deberán modificar y *"se deberá reflejar la incidencia de las medidas de flexibilización y acomodación de los procesos de enseñanza y aprendizaje establecidas en las presentes instrucciones en los criterios de calificación y promoción y hacerlas públicas. Con el fin de informar a las familias y al propio alumnado, los centros docentes harán públicas estas modificaciones. Esta comunicación se realizará preferentemente a través de la plataforma Papás 2.0"*. Según estas mismas instrucciones *"es imprescindible adaptar lo contemplado para el último trimestre del curso en las programaciones didácticas a la práctica posible y real en estas circunstancias"*.

Es por estos motivos por los que presentamos el presente Anexo que haremos público en la página web del centro para el conocimiento del resto de la comunidad educativa y que modifica la programación didáctica del Ámbito Científico y Matemático de **PMAR I y II**.



Este Anexo se centrará en cuatro aspectos: secuenciación y temporalización de los contenidos, estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado (metodología), criterios de calificación e inclusión educativa porque entendemos que son los aspectos que se modifican respecto a la programación didáctica de principios de curso debido a la nueva situación educativa.

1.- SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

1.1.- SECUENCIACIÓN

Los grupos de PMAR son grupos con unas características especiales entre las que se encuentran diversas dificultades de aprendizaje. Esto, unido al hecho de tener en general un nivel muy bajo en las distintas materias que integran el Ámbito Científico y Matemático, un comportamiento a veces disruptivo y en algunos casos bastante falta de asistencia, hacen que no se haya podido avanzar materia de la manera que estaba programada ya que han quedado temas sin dar, sin embargo, la mayoría de estándares básicos que estaban programados para el 1^{er} y 2^o trimestres si han sido vistos.

Debido a la situación excepcional del estado por la pandemia del COVID-19 y dadas las circunstancias especiales de los alumnos de este grupo mencionadas anteriormente, algunos de ellos sin acceso a las nuevas tecnologías o con un acceso muy limitado, el tercer trimestre se ha dedicado a repasar y reforzar los contenidos vistos en la primera y segunda evaluación mediante actividades sencillas.

1.2.- TEMPORALIZACIÓN

La nueva temporalización es la siguiente:

PMAR I:

BLOQUE DE CONTENIDOS	UNIDADES DIDÁCTICAS	EVALUACIÓN
Bloque 2: Números y álgebra	1.- Divisibilidad. Números enteros. Operaciones.	1 ^a
	2.-Números racionales y decimales.	
	3.-Potencias y radicales.	
	4.- Proporcionalidad y porcentajes.	2 ^a
5.-Monomios y polinomios.		
6.-Ecuaciones.		
	7.-Sistemas de ecuaciones.	
Bloque 6: La materia	1.- Teoría cinética de los gases.	1 ^a



	2.- Sustancias puras y mezclas. 3.- Estructura atómica de la materia.	
Bloque 7: Los cambios	4.- Elementos y compuestos. Enlace químico. 5.- Cambios físicos y químicos. La reacción química.	2 ^a
	REFUERZO, REPASO Y RECUPERACIÓN DE LAS UNIDADES DE LA 1^a Y 2^a EVALUACIÓN.	3 ^a

PMAR II:

BLOQUE DE CONTENIDOS	UNIDADES DIDÁCTICAS	EVALUACIÓN
Bloque 2: Números y álgebra	1.-Números enteros. Operaciones. 2.-Números racionales y decimales. 3.-Potencias y radicales. 4.-Monomios y polinomios.	1 ^a
	5.-Ecuaciones. 6.-Sistemas de ecuaciones.	2 ^a
Bloque 3: Geometría	7.- Relaciones métricas. Áreas. 9.- Áreas y volúmenes de cuerpos geométricos.	2 ^a
Bloque 4: Funciones	11.- Funciones y gráficas. 12.- Funciones de lineales y cuadráticas.	2 ^a
Bloque 7: Las personas y la salud. Promoción de la salud	1.- Las personas y la salud I.	1 ^a /2 ^a
Bloque 11: La materia	1.- Teoría cinética de los gases. 2.- Disoluciones. 3.- Estructura atómica de la materia.	1 ^a



	4.- Elementos y compuestos. Enlace químico. 5.- Formulación.	2ª
Bloque 12: Los cambios	6.- Cambios físicos y químicos. La reacción química. 7.- Estequiometría. 8.- La química en la sociedad y el medio ambiente.	2ª
	REFUERZO, REPASO Y RECUPERACIÓN DE LAS UNIDADES DE LA 1ª Y 2ª EVALUACIÓN.	3ª

2.- ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO (METODOLOGÍA)

2.1.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Las estrategias metodológicas empleadas durante cese de actividad lectiva presencial han sido, la entrega de tareas dirigidas al alumnado relacionadas directamente con los criterios de evaluación e indicadores expresados en las programaciones didácticas en relación con los temas o unidades de trabajo abordados.

Los planes de trabajo han sido planteados semanalmente o quincenalmente en según la tarea encomendada a los alumnos, lo que ha permitido también evitar la sobrecarga de trabajo del alumnado y de las familias.

Los planes de trabajo así como las instrucciones y fecha de entrega para desarrollarlos y entregarlos, se han subido a plataformas educativas como Papás y correo electrónico y simultáneamente se ha ido informando a padres desde el principio de la situación de confinamiento de lo que sus hijos tenían que trabajar directamente por el profesorado y/o a través de planes de trabajo enviados por los tutores.

2.2.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos de evaluación empleados han sido básicamente la presentación de las actividades de refuerzo, repaso y recuperación que se les han propuesto.

3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación de la 1ª y 2ª evaluación no sufren alteración con respecto a la programación entregada a principio de curso, si lo hacen los de la 3ª



evaluación dadas las circunstancias. En la 3ª evaluación se tendrá en cuenta, ante todo, las tareas entregadas por el alumnado y su calificación. Se obtendrá la media de todas. Para la calificación final de curso se hará la media entre la 1ª y 2ª evaluación como indica la Consejería. Además, se hará la media con las notas de la 3ª evaluación; si la nota obtenida del resultado de esto último beneficia al alumno, esta será la que se indique en el boletín; si no fuera así, se pondría únicamente la media entre la 1ª y 2ª evaluación. De esta manera, siempre se beneficiaría al alumnado evaluando positivamente el trabajo realizado en la 3ª evaluación.

3.1.- PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA EL ALUMNADO QUE NO HAYA SUPERADO ALGUNA DE LOS DOS PRIMEROS TRIMESTRES

Aquellos alumnos que no superaron el 1º y/o 2º trimestre han realizado tareas y actividades de recuperación variadas y relacionadas con los indicadores o estándares no superados en las fechas acordadas con los alumnos.

3.2.- PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA EL ALUMNADO QUE NO HAYA SUPERADO LA MATERIA EN EL CURSO ANTERIOR

El alumnado que no superó la materia el curso pasado, la superará entregando y/o realizando correctamente en tiempo y forma las actividades establecidas según Plan de Refuerzo de Asignaturas Pendientes.

4.- INCLUSIÓN EDUCATIVA

La inclusión educativa es el conjunto de actuaciones y medidas mediante las cuales se identifican y superan las dificultades de aprendizaje y participación del alumnado de tal forma que puedan desarrollar todas sus capacidades. En esta nueva situación de docencia no presencial, la actividad consiste en evaluar las tareas que se planifican semanalmente de cada uno de los alumnos y alumnas que integran cada uno de los grupos en cada nivel educativo. En este sentido la actuación está encaminada a evaluar a cada alumno o alumna en función de sus propios trabajos y llevando a la práctica el verdadero sentido de la inclusión educativa. Tanto a nivel de centro debido a la planificación de la actividad lectiva no presencial mediante la entrega de tareas semanales, como a nivel de aula, ya que están destinadas a favorecer el aprendizaje de todo el alumnado, pero sobre todo a nivel individual ya que las tareas están destinadas a desarrollar las capacidades de cada alumno o alumna, teniendo la corrección del error el motivo fundamental del proceso de enseñanza-aprendizaje.